



MULIN PORCÍCOLA

Antimicoplasmico

Reg. ICA 8574-MV

COMPOSICIÓN : Cada 1 Kg de polvo para pre-mezcla contienen:

Tiamulina Fumarato Hidrogenada	3,3 g
Clortetraciclina Calcica 20% (Equivale a 100g de Clortetraciclina base)	500 g
Excipientes c.s.p.	1000 g

INDICACIONES: En cerdos para el control y tratamiento de infecciones del aparato respiratorio y digestivo producidas por: *Mycoplasma hyopneumoniae*, *Pasteurella multocida*, *Actinobacillus pleuropneumoniae*, *Bordetella bronchiseptica*, *Escherichia coli*, *Brachyspira hyodysenteriae* y *pilosicoli* y *Lawsonia intracellularis* causantes de Neumonía Enzoótica Porcina, Pasteurelosis, Pleuroneumonía porcina, Rinitis atrófica, Colitis, Disentería porcina, Ileitis. En aves para el control y tratamiento de enfermedades causada por *Mycoplasma spp*, *Pasteurella multocida*, *Avibacterium paragallinarum* y *Escherichia coli*.

ADMINISTRACIÓN Y POSOLOGÍA: Tratamiento preventivo: Cerdo

• Neumonía enzoótica porcina, pleuroneumonía porcina, pasteurelosis, rinitis atrófica: 30-50 ppm de tiamulina y 90-150 ppm de clortetraciclina cálcica, en la práctica, 1 kg de Tiamulina fumarato hidrogenada + clortetraciclina cálcica /ton de alimento, durante la etapa de riesgo o en medicación estratégica una semana de cada mes. Cerdas en gestación dosis práctica de 2 kg/ton de alimento, 5 - 10 días antes del parto. • Disentería porcina, ileitis, colitis: 30 ppm de tiamulina y 90 ppm de clortetraciclina cálcica, administrar 1 kg/ton de alimento. **Tratamiento Curativo: Cerdos**
• Neumonía enzoótica porcina, pleuroneumonía porcina,

pasteurelosis, rinitis atrófica: 200 ppm de tiamulina y 600 ppm de clortetraciclina cálcica, en la práctica, 6 kg/ton de alimento. • Disentería porcina, ileitis, colitis: 100-120 ppm de tiamulina y 300-360 ppm de clortetraciclina cálcica, en la práctica, 3-3.5 kg / ton de alimento. **Aves:** Administrar 100 a 150 ppm de Tiamulina + 300 a 450 ppm de Clortetraciclina. En la práctica 3 a 4,5 Kg / ton de alimento, durante 7 a 10 días.

TIEMPO DE RETIRO: Los cerdos tratados no deben sacrificarse para el consumo humano hasta 10 días después de finalizado el tratamiento. Las aves tratadas no deben sacrificarse para consumo humano hasta 10 días después de finalizado el tratamiento.

PRECAUCIONES Y CONTRAINDICACIONES:

• No se debe administrar simultáneamente alimento que contenga polímeros ionóforos como monensina, salinomicina, lasalocid y narasina. • Se reduce la absorción de las tetraciclinas cuando se administran conjuntamente con: antiácidos, bicarbonato sódico, laxantes osmóticos, sales de hierro, derivados lácteos, calcio, anti-H2 y atropina. Puede incrementar los niveles de digoxina y potenciar el efecto de los bloqueantes neuromusculares. • Evitar el contacto directo con la piel o membranas mucosas durante la mezcla, puede causar irritación. Usar guantes, gafas y mascarilla durante la incorporación y manipulación de la premezcla. • No usar en aves de postura cuyos huevos se destinan al consumo humano.

PRESENTACIÓN: 25 kg.



ANTIMICOPLASMICO